

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2018

1. INFORMACIÓN GENERAL

Hidroeléctrica Perlabi S.A. es una empresa legalmente constituida en el Ecuador, inscrita en el Registro Mercantil con fecha 01 de marzo de 2002, con un plazo de 50 años.

OBJETO SOCIAL: Generación, compra, venta de energía eléctrica, construir y operar centrales de operación de energía eléctrica, participar en concesiones, obtener permisos y licencias para la prestación de servicio de energía eléctrica.

DOMICILIO PRINCIPAL DE LA EMPRESA: Selva Alegre OE3-150 Y Avenida América, en la ciudad de Quito, Ecuador.

Bases de Presentación de los Estados Financieros

Los Estados Financieros de la empresa se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (**NIIF para la PYMES**), adoptadas por la Superintendencia de Compañías.

Los presentes estados financieros han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la empresa y formulados:

- Por la Gerencia para conocimiento y aprobación de los señores Socios en Junta General
- Por primera vez de acuerdo con lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para PYMES), adoptadas por la Superintendencia de Compañías, de manera obligatoria para el entidades bajo su control.
- Teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de valoración de los activos de aplicación obligatoria.
- En la Nota N° 4 Principios, políticas contables y criterios de valoración, se resumen principios contables y criterios de valoración de los activos más significativos aplicados en la preparación de los Estados Financieros del ejercicio 2012.
- De forma que muestre la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera al 31 de diciembre del 2012 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo, que se han producido en la empresa en el ejercicio terminado en esa fecha.

Los estados financieros de la empresa, correspondientes al ejercicio 2016 fueron aprobados por la Junta General de Socios celebrada el 08 de mayo del 2017. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF para PYMES", puesto que la empresa califica como PYMES por cumplir con los condiciones establecidas:

- a. Monto de activos inferiores a 4 millones
- b. Ventas brutas de hasta 5 millones

c. Tengan menos de 200 trabajadores

2. POLITICAS DE CONTABILIDAD MAS RELEVANTES

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES

Corresponde a las partidas en efectivo existentes en caja y bancos, la empresa maneja esta partida de acuerdo al siguiente detalle:

Caja chica

En un fondo que se creó para solventar pequeños gastos que se requiere para la operación de la empresa. Este fondo es de \$ 500,00 y se hará le reposición previo presentación de la liquidación correspondiente, cuando este haya por lo menos llegado al 60% de su valor original.

Bancos

La empresa maneja cuatro cuentas de acuerdo al siguiente detalle:

- Banco del Pacifico Cuenta Corriente en dólares
- Banco Internacional Cuenta corriente
- Banco del Pacifico Cuenta de ahorros en euros
- Cooprogreso cuenta de ahorros

De estas cuentas, solo las dos primeras tienen movimiento, las otras dos no tuvieron movimiento durante el año 2018.

PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

Los elementos de la partida propiedades, planta y equipo se registran inicialmente al costo. El costo incluye el costo de adquisición o construcción, lo cual comprende el valor de compra más los gastos necesarios hasta que entren en operación. Los activos en proceso de construcción se registran como un componente separado de propiedades, planta y equipo, y cuando se encuentran disponibles para su uso, el costo es transferido a la categoría que le corresponda de acuerdo a su naturaleza.

Se reconocerá como una partida de propiedad planta y equipo a los bienes si cumple con las siguientes condiciones:

- Vida útil del bien mayor a 1 año
- Sea probable que la empresa obtenga beneficios económicos futuros derivados de la utilización del bien.
- El costo del bien pueda ser medido con fiabilidad
- El valor del bien debe ser mayor o igual a un año, y el valor debe ser mayor o igual a US\$ 1000,000 en caso contrario contablemente se registrará como gasto y administrativamente se abrirá una ficha como bien de control.

DEPRECIACION

El porcentaje de depreciación la establecerán los peritos valuadores cada vez que se realice la toma física de esta partida, referencialmente se considera que el porcentaje de depreciación se determinará de acuerdo al tipo de bien, conforme los datos que se refiere a continuación:

BIENES	VIDA UTIL ESTIMADA
OBRAS CIVILES	20-50
MAQUINARIA	20
HERRAMIENTAS	8-10
MUEBLES Y ENSERES	8-10
EQUIPOS DE OFICINA	8-10
EQUIPOS INFORMATICOS	3-5

DETERIORO

La empresa evaluará por lo menos cada año si existiere algún indicio de deterioro del valor del algún activo. Algunos eventos que pueden ayudar a determinar si existe deterioro son los siguientes:

El valor de mercado del activo ha disminuido significativamente

Existe evidencia fácilmente comprobable sobre la obsolescencia o deterioro físico de un activo.

PROCESO DE BAJA

La baja de la partida propiedad, planta y equipo se producirá por dos razones:

- Por su venta
- Cuando se considere que la empresa ya no puede esperar beneficios por su uso.
- Por sustitución cuando se realiza tareas de mantenimiento preventivo

TOMA FISICA

Cada fin de periodo se realizará una toma física de esta partida que permita determinar:

- Bienes totalmente depreciados

- Bienes que no existen físicamente
- Bienes que existen físicamente pero no constan en libros
- Evaluar la vida útil de cada activo
- Determinar si existe o no deterioro

INGRESOS ORDINARIOS

Esta política se aplica a los ingresos de actividades ordinarias y a las ganancias. Los ingresos de actividades ordinarias se reconocen al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir. Los ingresos ordinarios se generan por la venta de energía eléctrica generada por Hidroeléctrica Perlabí Y los clientes son las mismas empresas accionistas, y en forma marginal la Empresa Eléctrica Quito, cuando existen remanentes.

Cuando la energía que provee Hidroeléctrica Perlabí no es suficiente para la demanda de nuestros clientes, la diferencia de energía demandada la provee la Empresa Eléctrica Quito, y en este caso se hace un proceso de intermediación para facturar esta energía. El proceso funciona de la siguiente manera: La empresa eléctrica Quito factura a Hidroeléctrica Perlabí la energía despachada a nuestros clientes, Hidroeléctrica Perlabí por su parte factura a cada uno de sus clientes los valores correspondientes, quedando un valor remanente que se registra en nuestros estados financieros como Comisión.

CUENTAS POR COBRAR

Las ventas que hace la empresa son prácticamente de contado, el periodo de cobro de las facturas no excede de 10 días.

ADQUISICIONES

Toda compra debe ser previamente autorizada por el Gerente, excepto en los casos previstos para el uso de caja chica.

Debido a las características de los bienes adquiridos, pues muchos de los proveedores con que trabaja la empresa ya conocen el tipo de trabajo a realizarse, o en el caso de repuestos, solo son provistos por la empresa fabricante, se dejará bajo la responsabilidad de la Gerencia la pertinencia o no de solicitar cotización previa a la compra.

Una vez concretada la compra se solicitará al proveedor la emisión de la factura correspondiente para procesar el pago. Cuando por situaciones de logística no sea factible que nos emitan la factura correspondiente, la persona responsable podrá hacer uso de la tarjeta de crédito corporativa, previa autorización de la gerencia.

DIVIDENDOS

Debido a que la empresa mantiene cuentas pendientes de pagar a los accionistas, todo excedente que genere las actividades de la empresa se destina a pagar esas cuentas por lo que no se hace distribución de dividendos.